

LA PATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

TARIFA

Suscripción mensual, su suceso.
 Aviso y remitidos en página de lectura y letra letrada aparte:
 1 columna de 40 ctm. \$ 5.00
 2 " " " " " " 3.00
 3 " " " " " " 1.00 por una vez
 4 " " " " " " 0.05
 La línea pagará " " " " 0.05
 Por mes 20 vig. de rebaja.

ANUNCIOS
 1 columna de 40 ctm. \$ 2.00
 2 " " " " " " 1.00
 3 " " " " " " 0.50 por una vez
 4 " " " " " " 0.20
 Por un mes 40 vig. de rebaja

Los precios de suscripciones se forman irrogar son convencionales.—Las personas que ocupen anteriormente cualquiera de las suscripciones anteriores tienen derecho a reclamar una suscripción gratuita del diario.

Todo pago será anticipado.

Para todo lo concerniente al pago de suscripciones y anuncios dirigirse al Sr. Manuel María Balbín

(Calle del Correo.)

AÑO I | Número suelto 5 cts. | **Quito, Miércoles 18 de Junio de 1902.** | Número atrasado 10 cts. | **Nº 112**

Dr. ISMAEL VELASQUEZ V.

Ha llegado a esta ciudad llamado por algunos enfermos, el notable especialista en **HELMINTOLOGÍA Y STREPT.** Sr. Dr. ISMAEL VELASQUEZ V., poseedor del **INFALIBLE** y maravilloso remedio contra la **LOMBRIZ SOLIDARIA, GUSANOS Y OTRAS AFECIONES DEL ESTÓMAGO.** El ha recorrido, en ejercicio de su profesión todas las Repúblicas de América, propagando el bien con su preciosa medicina. En Guayaquil, Manabí, Los Ríos y El Oro ha trabajado también durante largo tiempo con **ÉXITO BRILLANTE.** Exhibe títulos y certificados **ALTAMENTE** honrosos de autoridades médicas, civiles, eclesásticas y militares.

Su permanencia en la Capital será corta.

Dr. GUSTAVO DIEZ ARLOTO
Médico y Cirujano

Tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha trasladado su domicilio a la Carrera Bolivia, Nº 17 (junto a la portería del Convento de Sta. Catalina) donde ofrece sus servicios profesionales.

En el almácigo del Señor Gabriel Unda se hallan de venta los **Versos y El Manual del Salmatino Sacramento** escritos por el Hmo. señor Federico González Suárez, a 20 y 50 centavos, respectivamente.

LA AURORA
 Carrera de Guayaquil, Nº Letras D, F, G,
¡ACABAN DE LLEGAR!

- Vestidos para niñas y niñas
- Calzados, Camisas y Cuellos
- Medias y Calcetines
- Brocado de seda para muebles
- Tarjetas para bautismo, felicitación.
- primera misa y primera comunión
- Platos para adornos de paredes
- Flores artificiales
- Tiras bordadas finas
- Encajes, grecas, pasamanerías, ruches
- Aplicaciones para vestidos
- Telas de seda, negras y de colores
- Ponchos de algodón y de lana
- Coronas fúnebres
- Lanas y Merinos de colores
- Agua de Kananá, legítima
- Paraguas, Sombrillas y Bastones
- Sombreros para Señoras y niños
- Máquinas de coser "Domestic B."

AVISO.

RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la *Líberia Americana* se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 sucres.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO

Agencia Central.—Manuel M. Balbín.

AGENCIAS

DE LAS PROVINCIAS

- Tulcan... Sr. Daniel Pozo
- San Gabriel... Juan Agreda
- Ibarra... Liborio Madera
- Otavalo... José Ignacio Coronel
- Latacunga... Sr. Dr. Benjamín Terán
- Pujilí... Joaquín Romero
- Ambato... Juan León Mera
- Pelileo... Amadeo Pozo
- Riobamba... Augusto González
- Alusí... Dr. Alfonso N. Ortiz
- Cuenca... Miguel A. Vélez
- Loja... Dr. Guillermo Riofrío
- Guaranda... Virgilio Silva
- Guayaquil... Virgilio Drouet
- Azogues... Dr. Arcesio Pozo
- Portoviejo... Sr. Agustín Serrano

EN EL ALMACEN DEL SR. D. JUAN F. GAME

- Carrera de Sucre, casa de las Señoritas Coronado, letras A, B, se venden los siguientes artículos:*
- Cognac "El Gallo," "Martel" * y **
 - Landau nº ** y fine Champagne.
 - Cerveza "Hammowin," "Cazador," "Cometa" y "Clairo" en botellas dobles y media.
 - Gran Chartreuse y Petit Chartreuse.
 - Vino Vermont lo-timo.
 - Vinos españoles de California en barriles y en cajas
 - Vinos "Bordeaux" franceses y de California en barriles y en cajas.
 - Vinos blancos y para consagrar.
 - Champagne "Montebello" y "Merrier."
 - Dulces y Conservas francesas y americanas.
 - Piñero esmaltado, Muebles de Viena
 - Papel tapiz, papel de escribir en Bloks subres.
 - Valdes de zinc, gualdrapas y j g neses.
 - Platos ordinarios y de porcelana fines.
 - Clavo de olor, canela fina, cera de Castilla.
 - Corchos, aliate, mimbres, cachos y palas.
 - Corcés y frutas en jago, figuras de porcelana.
 - Ginger Ale, kola y papel de imprenta, etc

EN LA LIBRERIA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA
 Se venden los dos primeros tomos de los

ESTUDIOS

EL CODIGO CIVIL CHILENO
 POR LUIS F. BORJA

El precio de ambos volúmenes son ocho sucres; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis sucres los dos tomos.

SE VENDE

Un bonito fondo en la jurisdicción de Yaguajay, de clima agradable de magníficas producciones. Tiene 20 cuatalerías de terreno, está a cuatro horas de la ciudad de Quito.

INTERESANTE

Se compran los legados de la testamentaría de la finada Sra. María Natividad Hidalgo. En la "Agencia de Negocios" del portal de San Agustín, se dará razón.

Quito, Junio 2 de 1902.

POR POCOS DIAS SOLAMENTE

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN EL ALMACEN DE VICENTE URRUTIA.

Barriles de vinos españoles de 32 litros. Oporto, Jerez, Lágrima, Moscatel, Málaga, Blanco, Pajarete, Alicante, Priorato, Madera, Malvásea, Pedro Jiménez, Valdepeñas, Mosto chileno. Se ha rebajado el precio de 32 sucres á 30 siempre que la compra se haga al **CONTADO.**
 Aguardiente de uva. Anclotes de 50 botellas cuyo precio es el de 90 sucres, se venden á 85 sucres **al contado.**
 Una rebaja proporcional se ha hecho en los demás artículos, Cervezas, Cñacs, etc. etc.

Ha llegado un gran surtido de cajas de dulces y de galletas.

LA PATRIA

Quito, Junio 18 de 1902

Será pesquisable de oficio

En todo puede haber componentes, el fraude más austero puede charlar y reír hasta reventar el cinto confundido entre los publicanos á quienes desea convertir, y el hipócrita más corrompido puede ser tenido por anstero penitente por los dios mientras para los otros es el mejor tipo de los racionalistas y descreídos; mas nunca pueden confundirse la verdad y el error, el bien y el mal, la verdadera religión y la falsa, y esto aún bajo el supuesto de que cada religión ó secta cree hallarse en la verdad y ser la única llamada á salvar á la humanidad; en esto no hay medio, la intransigencia absoluta ó la apostasía. Todo acto de la autoridad por el cual se conozca la preferencia á propagandistas y sectarios de creencias que están en pugna y absoluta contradicción con las enseñanzas por la Iglesia católica, apostólica, romana y garantidas por la actual Constitución de la República, hará ver la TENTATIVA de cambiar la religión del pueblo ecuatoriano; la sociedad se alarma con justicia y como la intransigencia es atributo esencial de su ser, sacude su melena como el león y enfurecido busca al imprudente que la hirió. Si la Religión católica es la Religión de amor, si sus preceptos son esencialmente moralizadores; si ella anhela por la paz y desea siempre el triunfo de la justicia, si es la garantía de los gobiernos legítimos y la fuente fecunda de todo progreso ¿por qué perseguirla? Abusar de la autoridad para conculcar sus derechos es un crimen, un desatino incalificable, el cual seguramente trastornará el orden social. Acaso el Sr. Ministro, como las hijas de Lot cree necesario el crimen para aumentar los prosélitos de su bando? En buena hora mangoneen de políticos y financieros, sean filántropos aún con mengua del Erario, pero no llegue su espada á la niña de los ojos del pueblo católico y creyente. ¿Acaso estará de rogada la Ley Penal al respecto? Así preguntamos porque siempre sucede, y especialmente en estos tiempos, que muchas leyes de vital importancia se han derogado de hecho, por ser opuestas al organismo íntimo de la reforma, aún sin declaración previa... Nada hay más empéporado y sin aplicación que el Código Penal, sobre todo para los que llegan á las senrecsimas regiones del poder. Para que los encargados de la vindicta pública conozcan que aún está vigente esta disposición en el Código mencionado la reproducimos literalmente:

"Art. 159. La tentativa para abolir ó variar en el Ecuador la Religión católica, apostólica, romana, será castigada con reclusión mayor extraordinaria (hoy deportación) si el culpado se hallase constituido en autoridad pública y cometiese la infracción abusando de ella.

No concurriendo estas circunstancias, la pena será una prisión de dos á tres años; y en caso de reincidencia, reclusión mayor de cuatro á ocho".

Si el poder más augusto no estuviese encañonado y si su espada de la justicia se desnudase alguna vez para cortar la mano del que dirige circulares para favorecer á los sectarios que pretenden abolir nuestras creencias, aún el país tendría esperanza de paz y de progreso.

Con que. ¿No será pesquisable de oficio?

SERVICIO DEL CABLE

LIMA, 12.—La prensa peruana encarece al Gobierno tome medidas activas para asegurar la inmigración boer en las partes del Perú, cuyo clima y posición topográfica son idénticas al Africa del Sur.

VALPARAISO, 13.—"El Mercurio" uno de los diarios chilenos mejor informados asegura que se encuentra en operaciones en la costa del Atlántico, en la del Pacífico y en el istmo de Panamá, en vista de poderes especiales que le ha conferido el Vicepresidente Dr. José Manuel Marroquín, ha dictado su primer decreto con fecha 15 de Junio y hoy la está publicando oficialmente. Según dicho decreto el General Pompilio Gutiérrez asume prácticamente el mando de todas las fuerzas marítimas y terrestres del departamento de Panamá, que se denominará "Primer ejército del Atlántico". Este ejército se compondrá de todas las tropas que están actualmente en el istmo, teniendo su cuartel en Panamá. La fuerza de Policía continuará bajo el mando del Gobernador del Departamento, General Victor M. Salazar. Todos los nombramientos para los cuerpos del Ejército como para la marina se harán por decretos separados de los cuales se enviarán copias separadas á los Gobernadores de los departamentos de Panamá, de Bolívar y del Magdalena, lo mismo que al Ministro de la Guerra en Bogotá, General Aristides Bermúdez. El decreto que mencionamos está firmado por el General Pompilio Gutiérrez y por su Secretario Ayudante, General Julio C. Upegui.

PANAMÁ, 14.—El General Pompilio Gutiérrez, como Comandante en Jefe del ejército que se encuentra en operaciones en la costa del Atlántico, en la del Pacífico y en el istmo de Panamá, en vista de poderes especiales que le ha conferido el Vicepresidente Dr. José Manuel Marroquín, ha dictado su primer decreto con fecha 15 de Junio y hoy la está publicando oficialmente. Según dicho decreto el General Pompilio Gutiérrez asume prácticamente el mando de todas las fuerzas marítimas y terrestres del departamento de Panamá, que se denominará "Primer ejército del Atlántico". Este ejército se compondrá de todas las tropas que están actualmente en el istmo, teniendo su cuartel en Panamá. La fuerza de Policía continuará bajo el mando del Gobernador del Departamento, General Victor M. Salazar. Todos los nombramientos para los cuerpos del Ejército como para la marina se harán por decretos separados de los cuales se enviarán copias separadas á los Gobernadores de los departamentos de Panamá, de Bolívar y del Magdalena, lo mismo que al Ministro de la Guerra en Bogotá, General Aristides Bermúdez. El decreto que mencionamos está firmado por el General Pompilio Gutiérrez y por su Secretario Ayudante, General Julio C. Upegui.

WASHINGTON, 14.—El Presidente envió hoy un mensaje al Congreso encareciendo se dé curso inmediatamente á la reciprocidad con Cuba. El mensaje es un documento que consta de 1.200 palabras, y es el documento más enérgico que ha salido de Casa Blanca, por mucho tiempo.

DUBLIN, 14.—A solicitud de Lord Dreyfus se ha ordenado el arresto de cierto número de miembros del partido parlamentario irlandés, acusados de conspiración en complicidad con los disturbios que han ocurrido recientemente, motivados por los arrendatarios de las propiedades de Dreyfus.

LONDRES, 14.—El Tribunal de Policía de la calle Low estuvo esta mañana lleno de gente al principiar las investigaciones con el Coronel Arthur Lynch, acusado de alta traición. Después de haber la Policía presentado las pruebas aducidas para el arresto de Lynch, Welch, inspector del servicio de Policía secreta, testificó haber encontrado en los bolsillos del reo una tarjeta de Hamilton Holt presentando al Coronel Arthur Lynch al ejército boer, á tres americanos, á Hardy Ministro americano en Berna, á Bowen Ministro americano en Teheran, actualmente en Venezuela y al profesor Richards de la escuela americana de Atenas. También se presentaron algunas pruebas tocante á la presencia de Lynch entre los comandos del Natal. El prisionero será sometido á nuevas pruebas el 21 de Julio.

BERLÍN, 14.—Crecen en gran aumento entre los polacos el sentimiento anti-germánico. La nobleza alemana de la provincia de Posen han resultado ausentarse de la ciudad Capital de la provincia, con motivo de la próxima visita que hará el Emperador á esa población, como una protesta contra el discurso pronunciado por Guillermo II en Marienburg.

EN NUEVA YORK se ha fundado la Liga Cubana Americana, con el objeto de hacer propaganda en pró de la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

Los miembros de dicha Liga han enviado circulares á todas las poblaciones de la isla, excitando á los cubanos para que se pronuncien en favor de la anexión con lo cual, según los firmantes de las circulares, los cubanos lograrían el desideratum de la felicidad humana.

Los periódicos cubanos no le han prestado mayor atención á este asunto considerándolo, seguramente, como ridículo parto de

carburos neuróticos. Esto será muy cierto, pero si á esa idea no se le combate desde un principio, puede suceder que en época no muy reciente proporcione dolores de cabeza á los cubanos que de buena fe han luchado por la completa independencia de su patria. Los yankees andan en el fuego y ya se sabe que esa gente no se duerme.

REGION ORIENTAL

El De las mañanas, aterrado con los efectos del delirium... vió seguramente anoche que la región oriental es menos que un mito para los ecuatorianos. "Luzar tenebroso, dice, y lejano, toledos de precipicios, enajado de selvas contemporáneas del mundo, cruzando de ríos como mares, hondonas, invadables, á cuyas orillas acaece el jibaró, se despreza el lagarto, el jaguar lanza su bramido solitario y silvan las serpientes..."

"El Oriente ha sido bueno: para los misioneros jesuitas y dominicanos, que han hecho de él su agosto durante docenas de años... para el sindicato explotador compuesto de dos colombianos y un Ministro de Gobierno con ayuda del Gobernador de Archidona..."

Los jesuitas y los dominicanos han hecho su agosto durante docenas de años? ... Única verdad entre lo tenebroso de ese diario que vive en el reino del miedo y cada mañana lanza su bramido de jaguar y silba como serpiente... Si señores, esta es la única verdad:

El mundo civilizado no ignora y siempre ha cosechado los opípos frutos de la abnegación y celo apostólicos de esos hombres que abandonan las delicias de su hogar, los más tiernos afectos por su patria, las comodidades de la vida, por descuartar las montañas, aplanar los abismos, ahuyentar las fieras y apoderarse de las inteligencias que en lo más solitario de las selvas viven la vida de las tinieblas y sirven al rey del eterno miedo: allá dejando su sayal y sus carnes entre las espinas, imperterritos amantes del bien, llevaron el agosto del mal; el Sol de la verdad y los huracanes de la civilización cristiana, agostaron la idolatría, y la Cruz Redentora brilló allí, siendo éste el más sublime acto posesorio para los ecuatorianos. Durante toda la época de su labor infatigable esos jesuitas y dominicos, ese agosto, fué tomando nuevas posesiones en ese reino del miedo, y día á día aumentó el número de los ciudadanos ecuatorianos.

Eta Región que así se civilizaba fué un mito!... Calle D. Manuel J., y no siga en su misión más negra y repugnante que nuestras cuevas abandonadas.

Nada hará el Gobierno, mientras no confie la civilización á esas manos desinteresadas.

La causa de que nada se haga entre nosotros en lo relativo á caminos es porque jamás se atiende á una sola obra; ahí está la trocha abierta por Fierro, de León al Napo. El Gobierno debe atender este trabajo y este sólo hasta que se concluya; y para hacerlo debe aprovecharse de tantos brazos que vegetan en nuestros cuarteles. Nuestros militares, dejando de ser menos afeminados y buenos mozos, se acostumbraían á la vida de campaña, serían tan robustos como los yankees, y serían el agosto de la incomunicación con esta Región de nuestras esperanzas.

LOS RESTOS DE SUCRE

por A. MUÑOZ VERNAZA

(Viene del N° 111).

Lo notable del caso es que, á pesar de haber indicado en "El examen crítico", las fuentes históricas de comprobación; el Dr.

Casares no se ha tomado el trabajo de acudir á ellas, si no que se limita á remendar las citas hechas para sacar perseguidas consecuencias, como si dejáramos agua de la gaceta. Para el nada significa ni remotamente que el Gran Mariscal cayó "atravesado el corazón", esto "no significa ni remotamente que el Gran Mariscal no hubiese recibido otras heridas" (se trataba de la perforación del cráneo, de necesidad mortal); de manera que según este raciocinio, si los historiadores de mañana convirtieren por ejemplo sobre la clase de muerte que tuvo el nunciado bien llorado príncipe de la Iglesia ecuatoriana, el Ilustre Arzobispo Checa, ninguna importancia tendría en el futuro para el Dr. Manuel María Casares, la relación de los documentos contemporáneos que refieren el envenenamiento del prelado, por eso no significaría ni remotamente que no hubiera tenido otra clase de muerte, de bala ó de puñal: afirmado unius non est negatio alterius. Al hablar de la herida del corazón, el general Posada G. no niega la existencia de otras heridas"; dice mi contradictor. Ya sabéis señores cronistas del Ecuador presentes y futuros, como habéis de escribir la historia de un personaje ilustre, no habéis de mencionar solamente la causa de su fallecimiento, sino que añadiréis: pero no murió de eso, ni de aquello, y en seguida un índice patológico; porque la afirmación de que murió de tal cosa, no significa ni remotamente que no pudiera haber muerto de otra enfermedad.

"Parece, añaide el Dr. Casares, que se inculpa á la Facultad el no haber examinado la herida del corazón.—Transcurridos sesenta años, habrá sido posible semejante examen?... Entre los restos no se encontraba ni podía encontrarse el corazón atravesado de que habla el general Posada Gutiérrez". Hé aquí un magnífico modelo de la sagacidad y penetración de mi contendor, así como de la seriedad de su discurso. ¿De qué profundidades nos saca ese parecer? lo que á mí me parece y lo que parecerá á todos los lectores es que los pareceres del Dr. Casares no tienen parecido. ¿Con que; hemos querido que la Facultad examine el corazón, músculo que tan poco tiempo resistió á la putrefacción, cuando estamos sosteniendo que ha desaparecido hasta el polvo de los restos, cuando la República á repetido varias veces: etiam perire ruinae!

Copia en seguida las declaraciones de los testigos presenciales, que transcribí en mi escrito y concluye cada una de ellas, con la siguiente antífona: "según el Dr. Vernaza esta herida (la de tras la oreja y el pescuezo) es ó ha debido ser superficial". No señor Facultativo: no es el Dr. Muñoz Vernaza quien lo dice, sino los que examinaron las recientes heridas, el cirujano Alejandro Floot y el perito Domingo Martínez que examinaron el cadáver muy á su satisfacción, y en presencia del Sr. Juez Fiscal, del Escribano, y otras muchas personas; y cuando U. concurre en alguna relación que los testigos transcribieron ó transcribieron, ha de entender no el cráneo, sino la superficie, el perello, las partes blandas; pues, en cualquier orden de conocimiento y principalmente de crítica histórica, se han de relacionar los antecedentes y los sucesos, para que no resulte, como en la gráfica explicación de nuestros antiguos maestros, que Ponce Pilato fue crucificado, muerto y sepultado.

(Continuar...)

EPISTOLA A LAURA

(Conclusión)

Mas, susna del cañón el son violeto, Rápido como el viento. Llega "El Nuevo de Julio" Del indolente "Huchaco" del amigo Y en el lugar de la hielito mozo para. Contra el comita y pérdida enemigo. Nutridos fogos con valor disparo. Rasgando las tinieblas silba el plomo: A la izquierda luz de los cañones Brilla del mar el ondulate lomo. Y en raudos borbotones Se ve caer la sangre palpitante En el sono espumoso del gigante.

Brama furioso el mar y su rugido Acrociantes al fragor de la batalla; Del cañón tras el hórrido estampido Revierta la metralla, De oyo seno brota, Saltando activa, como arada dura, La muerte que circula por do quiera. En las densas tinieblas confundidos Cuerpo á cuerpo pelean. Los hombres de la patria y los bandidos, Que en torrentes de sangre arrojados,

Con los del mar bravos bramados,
Inocentes se encochaban
Los jivales del patriota y las blasfemias
Del otro bando que se extinguían luchando;

Arde el buque pirata; el humo sube
Densos armatados,
Como espantosa nube,
Que al yo rendido combatiente ofusca

Con ansiedad algún refugio busca
Y grúa el remiso de la nave a tierra,
Pielida de salvarse la esperanza
De "El Alajuela" el jefe angustioso

Y es esta, Laura mía,
Esta, do exortación monstruo sanguiento,
Do torpe corazón y de alma imbrida,
Cuya mallal no alcanza el pensamiento,

Del Pichincha en las faldas desde un día
De libertad el pabellón se alzara
Asienta el dictador la planta impla;

Se dice que el Congreso próximo, creará
un nuevo impuesto; pero sólo para los solteros.

Se dice que el Congreso próximo, creará
un nuevo impuesto; pero sólo para los solteros.

Se dice que el Congreso próximo, creará
un nuevo impuesto; pero sólo para los solteros.

Se dice que el Congreso próximo, creará
un nuevo impuesto; pero sólo para los solteros.

Se dice que el Congreso próximo, creará
un nuevo impuesto; pero sólo para los solteros.

Se dice que el Congreso próximo, creará
un nuevo impuesto; pero sólo para los solteros.

Se dice que el Congreso próximo, creará
un nuevo impuesto; pero sólo para los solteros.

Se dice que el Congreso próximo, creará
un nuevo impuesto; pero sólo para los solteros.

Se dice que el Congreso próximo, creará
un nuevo impuesto; pero sólo para los solteros.

Se dice que el Congreso próximo, creará
un nuevo impuesto; pero sólo para los solteros.

Se dice que el Congreso próximo, creará
un nuevo impuesto; pero sólo para los solteros.

Se dice que el Congreso próximo, creará
un nuevo impuesto; pero sólo para los solteros.

En la criminal seguidilla contra el Sr. Jefe Político de Pujili Sr. Federico Moral se expidió el decreto de Autos por la presidencia de la Excmo. Corte Superior.

Se ha ordenado se paguen los gastos de traslación del menor César Velasco robado por Alejandro Mencia.

AYER se expidió por el Juzgado 2º de Letras auto de sobreseimiento provisional a favor de Pablo Gamba, sindicado de robo de la "Sneursal de la Italia".

SABEMOS que el Ilmo. y Rlmo. Sr. Arzobispo ha condenado un número de "La Mafiana" será por blasfemo?

EN la criminal seguidilla contra el Sr. Jefe Político de Pujili Sr. Federico Moral se expidió el decreto de Autos por la presidencia de la Excmo. Corte Superior.

ADIVINA que el Ilmo. y Rlmo. Sr. Arzobispo ha condenado un número de "La Mafiana" será por blasfemo?

EN la criminal seguidilla contra el Sr. Jefe Político de Pujili Sr. Federico Moral se expidió el decreto de Autos por la presidencia de la Excmo. Corte Superior.

SABEMOS que el Ilmo. y Rlmo. Sr. Arzobispo ha condenado un número de "La Mafiana" será por blasfemo?

EN la criminal seguidilla contra el Sr. Jefe Político de Pujili Sr. Federico Moral se expidió el decreto de Autos por la presidencia de la Excmo. Corte Superior.

SABEMOS que el Ilmo. y Rlmo. Sr. Arzobispo ha condenado un número de "La Mafiana" será por blasfemo?

EN la criminal seguidilla contra el Sr. Jefe Político de Pujili Sr. Federico Moral se expidió el decreto de Autos por la presidencia de la Excmo. Corte Superior.

SABEMOS que el Ilmo. y Rlmo. Sr. Arzobispo ha condenado un número de "La Mafiana" será por blasfemo?

EN la criminal seguidilla contra el Sr. Jefe Político de Pujili Sr. Federico Moral se expidió el decreto de Autos por la presidencia de la Excmo. Corte Superior.

SABEMOS que el Ilmo. y Rlmo. Sr. Arzobispo ha condenado un número de "La Mafiana" será por blasfemo?

EN la criminal seguidilla contra el Sr. Jefe Político de Pujili Sr. Federico Moral se expidió el decreto de Autos por la presidencia de la Excmo. Corte Superior.

SABEMOS que el Ilmo. y Rlmo. Sr. Arzobispo ha condenado un número de "La Mafiana" será por blasfemo?

EN la criminal seguidilla contra el Sr. Jefe Político de Pujili Sr. Federico Moral se expidió el decreto de Autos por la presidencia de la Excmo. Corte Superior.

SABEMOS que el Ilmo. y Rlmo. Sr. Arzobispo ha condenado un número de "La Mafiana" será por blasfemo?

EN la criminal seguidilla contra el Sr. Jefe Político de Pujili Sr. Federico Moral se expidió el decreto de Autos por la presidencia de la Excmo. Corte Superior.

O todo ello estará enlazado con la famosa circular que más que obra de M. niel A. Franco parece un decreto imperial de Nicolás II?

SE INFORMÓ que el Director de Estudios de la Provincia Habrá presentado al Ministerio de Instrucción Pública el informe respectivo sobre el resultado de su visita a las escuelas del Sur.

ARRIBO.—Ha llegado a ésta el Señor O. C. Baumgarten, Agente de la Compañía J. P. Mc. Donnell.—Le saludamos y deseamos grata permanencia entre nosotros.

SE DA de baja entre las pensionistas de Montepío Militar a la Srta. María I. Morán por haber fallecido.

SE LLAMA al servicio activo de las armas al Capitán Ismael Carrera, con destino al Depósito de Oficiales en comisión en la plaza de Tulcán.

SE HA dispuesto que el Guardaparque de Guayaquil, entregue al Comisario del Archipiélago de Colón D. Antonio Gil g rifles remingtons, 600 tiros y 6 uniformes de bayeta.

¿QUIÉN insulta y calumnia a los Jesuitas!

Manuel J. Calle, ese Príote de la política ecuatoriana, al decir de un inteligente amigo nuestro; Manuel J. Calle, el hombre más cínico de cuantos alimenta la tierra y calienta el sol;

Manuel J. Calle, ese Príote de la política ecuatoriana, al decir de un inteligente amigo nuestro; Manuel J. Calle, el hombre más cínico de cuantos alimenta la tierra y calienta el sol;

Manuel J. Calle, ese Príote de la política ecuatoriana, al decir de un inteligente amigo nuestro; Manuel J. Calle, el hombre más cínico de cuantos alimenta la tierra y calienta el sol;

Manuel J. Calle, ese Príote de la política ecuatoriana, al decir de un inteligente amigo nuestro; Manuel J. Calle, el hombre más cínico de cuantos alimenta la tierra y calienta el sol;

Manuel J. Calle, ese Príote de la política ecuatoriana, al decir de un inteligente amigo nuestro; Manuel J. Calle, el hombre más cínico de cuantos alimenta la tierra y calienta el sol;

Manuel J. Calle, ese Príote de la política ecuatoriana, al decir de un inteligente amigo nuestro; Manuel J. Calle, el hombre más cínico de cuantos alimenta la tierra y calienta el sol;

Manuel J. Calle, ese Príote de la política ecuatoriana, al decir de un inteligente amigo nuestro; Manuel J. Calle, el hombre más cínico de cuantos alimenta la tierra y calienta el sol;

Manuel J. Calle, ese Príote de la política ecuatoriana, al decir de un inteligente amigo nuestro; Manuel J. Calle, el hombre más cínico de cuantos alimenta la tierra y calienta el sol;

Manuel J. Calle, ese Príote de la política ecuatoriana, al decir de un inteligente amigo nuestro; Manuel J. Calle, el hombre más cínico de cuantos alimenta la tierra y calienta el sol;

Manuel J. Calle, ese Príote de la política ecuatoriana, al decir de un inteligente amigo nuestro; Manuel J. Calle, el hombre más cínico de cuantos alimenta la tierra y calienta el sol;

Manuel J. Calle, ese Príote de la política ecuatoriana, al decir de un inteligente amigo nuestro; Manuel J. Calle, el hombre más cínico de cuantos alimenta la tierra y calienta el sol;

Manuel J. Calle, ese Príote de la política ecuatoriana, al decir de un inteligente amigo nuestro; Manuel J. Calle, el hombre más cínico de cuantos alimenta la tierra y calienta el sol;

Perla del Pacífico; inmorales son,—y escuche bien el dolor de las mañanas,—los que van rodando, que no caminando por esas calles de Dios, y dándose contra las paredes, en fuerza del alcohol que, en unas botijas, llevan en sus cuerpos; ignorantes se llaman, y no sin falta de razón, a los que tratan de desconocer el mérito de sus semejantes, por ésta ó la otra causa, pero siempre por fines rustreros é inmorales.

Pedimos que D. Manuel concrete un hecho escandaloso cometido por los Jesuitas, y que justifique con pruebas inequívocas el calificativo de inmorales que dá a éstos; de lo contrario, hemos de aseverar, como aseveramos, que el tal D. Manuel no pasa de ser un petit Voitaire, un calumniador despreciable.

MANUEL M. ZALDUMBIDE S. Quito, Junio de 1902.

AVISOS
¡GENERAL PLAZA!

Acba de llegar al almacén del Sr. Vianco Urrutia O. el congo de este nombre, muy superior al Bisquit, al Hennessy y al Martel. Si alguien duda de ello debe acudir á cerciorarse. La caja se vende á S. 95 Quito, Junio 14 de 1902.

LA EQUITATIVA
Compañía de seguros de vida de los Estados Unidos.

La más fuerte entre todas las Compañías de Seguros en el mundo.
Activo efectivo el 31 de Diciembre de 1901: 331.639,720,34 pesos oro.
(Más de sesientos setenta millones de dólares.)

Reserva después de deducida la reserva legal para cubrir las pólizas vigentes: 60 pesos 71.129,042,07.
(Más de ciento cincuenta millones de dólares.)

Ingresos recibidos en 1901.
oro pesos 64 874,805,94

Pólizas pagadas: 13 564, 651, 81
Dotales " " 5 633,934,87
Anualidades " " 686,250,12
Líquidas " " 3.067,265,96

TOTAL pagado a los asegurados durante el año de 1901 oro " 27.714,031,40
Seguros vigentes, oro " 1.175,276,745,90
(Más de dos mil trescientos millones de dólares.)

La Compañía emite pólizas ordinarias de vida [pagadas a la muerte del asegurado] y dotales [pagadas en vida al vencimiento del periodo dotal ó antes si el asegurado falleciere] desde 1.000 hasta 50.000 pesos.

Pura informes dirigirse al Agente General en el Ecuador.
Vicente Gonzales Bazo. Guayaquil.

al Agente en Quito
E. J. Salazar G.,
Almacén del Sr. Juan F. Game.
Banqueros: — El Banco Comercial y Agrícola
Médicos examinadores: — Dres. Carlos Eloy Gangolena, Alejandro Melo y Luis Vianco

TEATRO SÚBRE
GRAN COMPAÑIA IMPERIAL JAPONESA

Extraordinaria y lucida función PARA EL JUEVES 19 DE JUNIO DE 1902
A BENEFICIO de las artistas japonesas señoritas OTSUBAY Y OYATAQUI

Reapariación del Campeón Barrista Norte Americano Mr. Alfred Honey

En esta extraordinaria función DE BENEFICIO Tomarán parte todos los artistas DE LA COMPAÑIA NUEVO EJERCICIO bailables por las Serpentina HERMANAS MOLLER (A) Teatro

CRONICA

Calendario
Miercoles 18.—Santos Marco, Marcellino, Ciriacó, Paula mártir y Marina virgen.

ESPERANZA.—De alguna gravedad se encuentra la Sra. Dña. Dolores Pajón y de Larrea. Le deseancomos mejoría.

CAJERA.—Por el correo de ayer hemos recibido "La Revista de Méjico, importante diario independiente, de gran formato, de mala metos que consta de ocho grandes páginas y de 32 columnas de lectura. Diarios como ese son la medida del adelanto de México y justicia para nosotros de legítima envidia.

Nuestros que en toda una capital de la República tenemos periódicos como "La Mafiana" y "El Deágora", y esto hablando sólo del llamado de dichos periódicos que no del contenido. Eso del contenido es otra cosa: cada periódico es dueño de su contenido y a la cual de los japtos que hace.

TRABAJO SUSPENDIDO.—Habiendo dispuesto ya la Municipalidad que se procediera

HAJN SIDO nombrados telegrafistas de Callu y Jijipaja, respectivamente los Sres. Tomás M. Robalino y Lorenzo F. Caballero.

LA GRAN COMPAÑIA JAPONESA.—El Jueves 19 del presente tendrá lugar el Beneficio de las artistas, ZORRA, OTESAN y OLAQUEL. Todos los artistas nos regalarán con lo mejor y más escogido de sus habilidades.—Es de esperar que para la noche del 19 nuestras preciosas queridas y todos los caballeros de buen gusto se apresuren á comprar localidades, ojalá que el Teatro en esa noche esté lleno de lo mejor y más hermoso que tiene nuestra culta Capital.—La función de anoche estuvo como siempre, buena.

El Sr. Timoleon Flor ha sido nombrado Administrador de Correos de Archidona.

El Ministerio respectivo ha recibido las actas de visitas de las oficinas de Correos, efectuadas en el mes de Mayo.

LA RAZÓN DE LAS ALARMAS.—Son ya de dominio público los acontecimientos de Tulcán. Se dice que una Compañía se ha defecionado á los gritos de: "Viva Franco, y que el Batallón Fernandias ha avanzado al centro de las bulias á marchas forzadas. Será así?

LIBRERIA AMERICANA

OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

Altamira. Historia de España. 2 tomos, pasta de tela.	5.00	" De la balía al submarino 1 tomo, pasta.	1.60	mos, pasta de tela.	1.60	Prev. et (Marcel). L'heureux ménage. 1 tomo, rústica.	2.00
Alarcón (Pedro Antonio). De Madrid á Nápoles. 2 tomos, pasta de tela.	4.00	" La gala de agua. 1 tomo, pasta.	1.60	Lamarine. Historia de los girondinos. 6 tomos, pasta de tela.	7.00	Rubio y Diaz. Elementos de Matemáticas. 2 tomos, rústica.	6.00
Aruó. Las servidumbres rústicas y urbanas. 1 tomo, rústica.	3.00	" Historia anecdotica de la música. 1 tomo, pasta.	1.60	Lombroso. Progreso de la antropología criminal 1 tomo rústica.	2.00	Rosebery. Napoleón. La dernière phase 1 tomo, rústica.	2.00
Bello (Adrián). Derecho internacional, anotado por Carlos Martínez Silva. 2 tomos, pasta de tela.	5.00	Dajardin Benantz. Formulario práctico de terapéutica y farmacología. 1 tomo, pasta, de tela.	3.20	La Grasserie. Code civil allemand. 1 tomo, pasta.	5.00	" Récits. L'Empire du Milieu. Les élites, la sol, les ruées, les riches de la China. 1 tomo, rústica.	6.00
Barry O. Moore. Napoleón en el destierro. 2 tomos, pasta de tela.	2.40	Chambarr. Etymological English Dictionary. 1 tomo, pasta de tela.	4.00	Loti. El Marruecos. 1 tomo, pasta de tela.	2.00	Sienkiewicz. Quo vadis. [Edición expurgada]. 1 tomo, pasta.	2.00
Billón. Pequeña enciclopedia de química industrial práctica. Tomo I. Historia de la industria química.—Tomo II. La sal.—Tomo III. Sosa y Potasa.—Tomo IV. Azufre y sus derivados.—Tomo V. Cloro y sus derivados.—Tomo VI. Productos nítricos y amoniacales.—Tomo VII.—El azúcar.—Tomo VIII. El azúcar.—Tomo IX. El alcohol.—Tomo X. Vinos y vinagres.—Tomo XI. Cerveza, sidra y perada.—Tomo XII. Cerveza y sidra y perada.—Tomo XIII. Bebidas grasas alimenticias.—Tomo XIV. Conservas alimenticias.—Tomo XV. Sustancias amiláceas.—Tomo XVI. Almidón.—Tomo XVII. La madera.—Tomo XIX. El petróleo.—Tomo XX. Cuerpos grasos industriales.—Tomo XXI. La perfumería.—Tomo XII. Barnices, matices y pulimentos. Cada tomo suelta se vende en	0.80	Conde. Dominación de los árabes en España. 3 tomos, pasta de tela.	6.00	" El pensador de Irlanda. 1 tomo, pasta de tela.	2.00	" Los Cruzados. 2 tomos, rústica.	2.00
Brancifore Etudes critiques de la literature française. 6 tomos, rústica.	10.00	Carrara. Derecho penal. 2 tomos, rústica.	4.00	" Anísaidá. 1 tomo, pasta de tela.	2.00	" El Diluvio. " " " " " " " "	2.00
Bertand. Elegos académicos. 1 tomo, rústica.	2.00	Devos (Charles). Political Economy. 1 tomo, pasta de tela.	5.00	Longgarde. Joneta du destin. 1 tomo, rústica.	2.00	" A sangre y fuego. 2 tomos, pasta.	2.00
Bobadilla (Emilio). Grandmoines de América. 1 tomo, rústica.	1.20	Daudet. Los reyes en el destierro. 1 tomo, pasta.	2.00	Lessona. Tratado de la prueba en derecho civil. 1 tomo, rústica.	4.00	" Luchas en vano 1 tomo, pasta.	2.00
Braeme. Corazón de oro. 1 tomo, rústica.	1.00	Espronceda. Obras poéticas. 1 tomo, pasta.	2.00	Langlois. Higiene pública y privada. 1 tomo, pasta de cuero.	4.00	" Sin dogma " " " " " " " "	0.80
" La niña mimada. 1 tomo, rústica.	1.00	" Escenas olvidadas. 1 tomo, rústica.	1.00	Lafuente. Historia de España. 6 tomos, edición de lujo.	60.00	" Liliha " " " " " " " "	1.60
Carli (Fr. Antonino). Compendio de gramática quichua. 1 tomo, rústica.	1.60	Eca de Queiroz. La reliquia. 1 tomo, rústica.	1.80	Martínez Barrionuevo. La generala. 2 tomos, rústica.	3.00	" Sigismundo " " " " " " " "	1.95
Carlyle. La revolución francesa. 3 tomos.	9.00	" El Mandarín. 1 tomo, rústica.	1.80	Mittelnier. Tratado de la prueba en materia criminal. 1 tomo rústica.	4.00	" Por la patria " " " " " " " "	1.40
Champomor. Obras completas. 12 tomos.	4.80	Franklin. El libro del hombre de bien. 1 tomo, pasta de tela.	1.60	Mommsen. El derecho penal romano. 1 tomo, rústica.	5.00	" Hannia " " " " " " " "	1.60
Craven (Madame Augustus). Relato de una hermana. 2 tomos, pasta de tela.	3.00	Fleuchot. Farande. 1 tomo, rústica.	1.20	Mangault. Tratado elemental de terapéutica. 2 tomos, rústica.	12.00	" Mistérios del amor. 1 tomo, rústica.	0.80
Champeau y Crivo. Tratado de Derecho Civil ecuatoriano. 1 tomo, rústica.	6.00	Garfalo. La criminología. 1 tomo, rústica.	3.00	Martin. Educación de las madres de familia. 1 tomo, pasta de tela.	2.00	" Por el pan. 1 tomo.	1.50
Doctor. De trineo al automóvil. 1 tomo, pasta.	1.60	Gorki. Los parásitos. 1 tomo, rústica.	1.00	Martene. Derecho internacional. 3 tomos, rústica.	10.00	" Los tres novios del pintor. 1 tomo, rústica.	0.50
		Gómez Carrillo. El alma encantada de París. 1 tomo, rústica.	1.00	Maizeroy. Pena del corazón. 1 tomo, rústica.	1.60	" [Cuentos] selectos. 1 tomo, rústica.	0.50
		Giraud. Essai sur Taine. 1 tomo, rústica.	2.00	Merimé. Los hugonotes. 1 tomo, rústica.	1.00	" La vida de Eisen. 1 tomo, rústica.	0.50
		González Cedrón. Nociones generales de contabilidad pública. 1 tomo, rústica.	5.00	Marejowski. La resurrección de los dioses. 2 tomos, rústica.	2.00	Simón (Jules).—Le soir de ma journée. 1 tomo, rústica.	2.00
		Goethe. Fausto. 1 tomo, pasta.	2.00	Martinez. Educación de las madres de familia. 1 tomo, pasta de tela.	2.00	Taine.—Les origenes de la France contemporaine 12 tomos rústica.	18.00
		Gúfory (M.) Historia de Francia. 3 tomos, edición de lujo.	25.00	Maizeroy. Pena del corazón. 1 tomo, rústica.	1.60	" Nonsexu essays de critique et d'histoire. 1 tomo, rústica.	2.00
		Hartenberg. Los tímidos y la timidez. 1 tomo, rústica.	2.40	Merimé. Los hugonotes. 1 tomo, rústica.	1.00	" Colección de viajes. 6 tomos, rústica.	12.00
		Isaac (Jorge). María. 1 tomo, edición de lujo.	2.00	Marejowski. La resurrección de los dioses. 2 tomos, rústica.	2.00	Varennas.—Un an de justice. 1 tomo, rústica.	2.00
		Ibering. El fin en el derecho. 1 tomo, rústica.	2.00	Montava. Capítulos que se le olvidaron á Cervantes. 1 tomo, pasta.	4.00	Vargas Vila.—Las rosas de la tarde. 1 tomo, pasta.	1.00
		Invernizio (Carolina). El último beso. 1 tomo, rústica.	1.00	" Avisa. 1 tomo, pasta.	4.00	" Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX. 2 tomos rústica.	4.00
		" El genio del mal. 1 tomo, rústica.	1.00	Ortelón. Instituciones de Justiniano. 2 tomos, rústica.	7.00	Testut.—Anatomía. 4 tomos, rústica y láminas en colores.	60.00
		" Paraíso é infierno. 1 tomo, rústica.	1.00	" Legislación Romana. 1 tomo, pasta.	5.00	Soller.—El problema de la memoria. 1 tomo, rústica.	1.60
		Larbaud. Pequeña enciclopedia de agricultura. 10 tomos, pasta de tela.	8.00	Pérez Galibó. [B.] Gloria. 2 tomos, pasta.	4.00	Sienkiewicz.—Quo vadis. [Traducción de Pastor]. 2 tomos, rústica.	2.00
		Los mejores cuentos de los mejores autores contemporáneos. 1 tomo, pasta de tela.	1.60	" Los Episodios Nacionales. 30 tomos, pasta.	45.00	Sienkiewicz Quo vadis. (Traducción de Toro y Gómez). 2 tomos, pasta de tela.	3.00
				Pardo Bazán (Emilia). Cuentos de navidad y de reyes. 1 tomo, rústica.	1.60		
				Pilar Sinues (María). Estusia Social. 2 tomos, rústica.	3.20		
				Palacio Valdez. José. 1 tomo, rústica.	2.00		
				Pereda. Obras completas. 16 tomos, rústica.	32.00		
				Ponschkhine. La hija del capitán. 1 tomo, rústica.	1.00		

DISPONIBLE